

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Instrucciones y Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 2.1, estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, de fecha 6 de abril de 2010. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 29 de marzo de 2023.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra
Escobar Conejeros
15326507-0
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 27-03-2024 a las 21:10:51 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1711584651900
Validar en: <https://www.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

31 de diciembre 2023 y 2022

Índice

Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados de Flujo de Efectivo (Método directo)	6
Nota 1 Información General	7
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos	8
Nota 3 Cambios Contables.....	20
Nota 4 Política de Inversión del Fondo	20
Nota 5 Administración de Riesgos	24
Nota 6 Juicios y estimaciones contables críticas	29
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	29
Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	29
Nota 9 Activos Financieros a Costo Amortizado	30
Nota 10 Inversiones Valorizadas por el Método de Participación	32
Nota 11 Propiedades de inversión	33
Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar operaciones.....	33
Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	33
Nota 14 Préstamos.....	33
Nota 15 Otros pasivos financieros	33
Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	33
Nota 17 Ingresos anticipados	33
Nota 18 Otros activos y otros pasivos	33
Nota 19 Intereses y Reajustes	34
Nota 20 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	34
Nota 21 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34
Nota 22 Cuotas Emitidas.....	35
Nota 23 Reparto de beneficios a los aportantes	36
Nota 24 Rentabilidad del Fondo	37
Nota 25 Valor económico de la cuota	37
Nota 26 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	38
Nota 27 Excesos de inversión	39
Nota 28 Gravámenes y prohibiciones	39
Nota 29 Custodia de Valores.....	39
Nota 30 Partes Relacionadas.....	39
Nota 31 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo	42
Nota 32 Otros gastos de operación, comisión de administración y comité vigilancia.....	42
Nota 33 Información estadística	43
Nota 34 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	45
Nota 35 Operaciones discontinuadas	46
Nota 36 Sanciones	46
Nota 37 Información por segmentos	46
Nota 38 Contingencias y Compromisos	46
Nota 39 Hechos Relevantes.....	46
Nota 40 Hechos Posteriores.....	47
A) Resumen de la Cartera de Inversiones	48
B) Estado de Resultado devengado y realizado.....	49
C) Estado de Utilidad para la distribución de dividendos.....	50
\$:	Pesos chilenos
M\$:	Miles de pesos chilenos
UF :	Unidades de fomento

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	21	255.313	166.818
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	203.236	112.437
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		458.549	279.255
<u>Activo no corrientes</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	6.290.598	6.003.612
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	1.294.011	1.306.984
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		7.584.609	7.310.596
TOTAL ACTIVOS		8.043.158	7.589.851

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
<u>Pasivos corrientes</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	6.158	6.518
Remuneraciones sociedad administradora	30	601	490
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	115.000	146.509
Total pasivos corrientes		121.759	153.517
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes	22	6.582.698	6.582.698
Otras Reservas		-	-
Resultados acumulados		853.636	18.397
Resultado del ejercicio		818.257	1.341.587
Dividendos provisorios		(333.192)	(506.348)
Total patrimonio neto	22	7.921.399	7.436.334
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8.043.158	7.589.851

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	De 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$	De 01/01/2022 al 31/12/2022 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de la operación</u>			
Intereses y reajustes	19	250.226	218.791
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	9	297.559	680.832
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		8.267	2.322
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	10	283.537	480.158
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netas de la operación		839.589	1.382.103
<u>Gastos</u>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia	32	(10.811)	(13.815)
Comisión de administración	30	(3.416)	(21.948)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(7.105)	(4.753)
Total gastos de operación		(21.332)	(40.516)
Utilidad (pérdida) de la operación		818.257	1.341.587
Costos financieros		-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		818.257	1.341.587
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		818.257	1.341.587
<u>Otros resultados integrales</u>			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		818.257	1.341.587

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Período 2023	Nota	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultados Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio al 01/01/2023		6.582.698	-	-	-	-	-	18.397	1.341.587	(506.348)	7.436.334
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		6.582.698	-	-	-	-	-	18.397	1.341.587	(506.348)	7.436.334
Aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	(333.192)	(333.192)
Resultados integrales del ejercicio:											
- Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	818.257	-	818.257
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	835.239	(1.341.587)	506.348	-
Saldo final al 31/12/2023	22	6.582.698	-	-	-	-	-	853.636	818.257	(333.192)	7.921.399

Período 2022	Nota	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultados Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio al 01/01/2022		6.582.698	-	-	-	-	-	-	18.397	-	6.601.095
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		6.582.698	-	-	-	-	-	-	18.397	-	6.601.095
Aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	(506.348)	(506.348)
Resultados integrales del ejercicio:											
- Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	1.341.587	-	1.341.587
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	18.397	(18.397)	-	-
Saldo final al 31/12/2022	22	6.582.698	-	-	-	-	-	18.397	1.341.587	(506.348)	7.436.334

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (método directo)

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)	Nota	De 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$	De 01/01/2022 al 31/12/2022 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	7	8.267	2.322
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(21.580)	(43.320)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado (utilizado) por actividades de la operación		(13.313)	(40.998)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	9	-	(480.594)
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	9	170.000	126.842
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos	10	296.510	435.000
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados	10	-	(67.190)
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado (utilizado) por actividades de inversión		466.510	14.058
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos	23	(364.702)	(359.839)
Otros		-	-
Flujo neto originado (utilizado) por actividades de financiamiento		(364.702)	(359.839)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		88.495	(386.779)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		166.818	553.597
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	21	255.313	166.818

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile (en adelante el “Fondo”) es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo es obtener retornos mediante la inversión, directa o indirecta, en títulos representativos de capital o de deuda de sociedades que participen, directa o indirectamente, en proyectos inmobiliarios en Chile o en contratos que directa o indirectamente, permitan el desarrollo inmobiliario.

Lo anterior incluirá la inversión en sociedades que participen en la adquisición de bienes inmuebles con la posibilidad de entregarlos en arriendo, leasing o leaseback, a fin de aprovechar las oportunidades que en dichos negocios se presenten (conjuntamente, el “Negocio Inmobiliario”).

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 14 de octubre de 2021, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 28 de julio de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 24 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

i Sección II – POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN.

Se agrega al artículo 2.2 /iv/ del Reglamento Interno el siguiente texto al final del párrafo: *“Para estos propósitos, las políticas de inversión, liquidez, diversificación y endeudamiento, normas de rescatabilidad y demás contenidas en el reglamento interno de los fondos en que se efectuará la inversión, se considerarán consistente con las de este Fondo al tratarse de inversiones para manejo de liquidez.; y”*

ii Sección X – AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE CAPITAL.

Artículo 2.1 Se elimina la frase *“voluntarias de capital”*.

Artículo 2.8 Se elimina la palabra *“voluntarias”* quedando el párrafo de la siguiente manera *“Asimismo, el Fondo podrá realizar disminuciones parciales de capital...”*. Adicionalmente, se incorpora una referencia al numeral cinco del título IX.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL (CONTINUACIÓN)

Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

iii Sección XI – DINEROS Y DIVIDENDOS NO COBRADOS Y PARTICIPES FALLECIDOS

En cumplimiento de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 488, se incorpora este artículo, el cual hace referencia a los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la ley 20.712 respecto a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo comenzarán a regir en un plazo de 30 días corridos siguientes a la fecha de su depósito en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es a partir del 31 de diciembre de 2023.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2024 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo de Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en la Circular N° 1.998 y normas complementarias de la Comisión para el Mercado Financiero basadas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o NIIF en inglés), salvo en lo siguiente: el Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero establece que para las inversiones en sociedades en las que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio no les será exigible (a los Fondos) la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27.

En consecuencia, la inversión directa que el Fondo posee la sociedad filial Capital Inmobiliario Sura I SpA no ha sido consolidada y se ha valorizado bajo el método de participación.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación.

2.2.1 Modificaciones a las NIIF

- a) Al 31 de diciembre de 2023 se presentan las nuevas normas, mejoras o modificaciones aplicables a los presentes Estados Financieros.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

NIC 12 Reforma fiscal internacional: reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Reforma Fiscal Internacional-Reglas Modelo del Pilar Dos, que modificó la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. Las enmiendas introducidas:

- a. Una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos; y
 - b. Requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas.
- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
NIC 1	Pasivos No Corrientes con Covenants	1 de enero de 2024
NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	1 de enero de 2024
NIC 21	Falta de Intercambiabilidad	1 de enero de 2025

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

NIIF 16 Pasivos por arrendamiento relacionados en una venta con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NII 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

Modificación a la NIC 1 - Pasivos No Corrientes con Covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de Financiación de Proveedores

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.

La administración realizará la evaluación del impacto de las enmiendas una vez entren en vigencia.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados Complementarios, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de efectivo y Estados de Resultados Integrales con sus respectivas clases, comprenden los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y las inversiones valorizadas por el método de la participación.

2.5 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Fecha	Valor UF
31/12/2023	36.789,36
31/12/2022	35.110,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los resultados y la situación financiera de las sociedades chilenas donde el Fondo tiene participación se convierten de la misma manera toda vez que su moneda funcional y de presentación también es el peso chileno.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Fondo no posee activos y pasivos financieros en monedas extranjeras.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como activos financieros a costo amortizado.

2.6.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

2.6.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

A la fecha de cada estado de situación financiera, se evalúa si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.6.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9. Al cierre de los presentes estados financieros, el fondo no mantiene pasivos financieros en su balance.

2.6.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.6.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan después de su reconocimiento inicial a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero o bien cuando sea apropiado un período más breve respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes. La referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados. Los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Inversiones valorizadas por el método de la participación

La inversión del Fondo en subsidiaria no incluye el menor valor (Good Will o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (Good Will o plusvalía comprada) identificada en la adquisición neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada. El Fondo no reconoce pérdidas adicionales a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Si bien NIC 27 Estados Financieros Separados requiere presentar estados financieros consolidados, el Fondo no ha procedido a la consolidación de la inversión directa en la subsidiaria. Esto, conforme a las disposiciones del Oficio Circular N° 592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no se presentan estados financieros consolidados como lo establece la NIIF 10, si no que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene control directo o indirecto serán valorizadas utilizando el método de la participación descrita en Nota N°10.

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y se valorizan inicialmente al costo de adquisición. La administración del Fondo ha elegido política contable para las valorizaciones subsecuentes de estos activos el modelo del valor razonable mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes y calificados.

El Fondo no posee propiedades de inversión al cierre de los presentes estados financieros.

2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes estados financieros.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido por las recientes modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas (NIC 39 aplica pérdidas crediticias incurridas). El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado al cierre de los presentes estados financieros, dado que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo posee solo cuentas por cobrar a entidades relacionadas, por lo que no se considera riesgo de incobrabilidad.

2.11 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Efectivo y Equivalente al efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como:
 - a. Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos,
 - b. Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 4.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Efectivo y efectivo equivalente (continuación)

- (iii) Actividades de inversión: corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes del mismo; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

2.13 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias de capital, por decisión de la asamblea extraordinaria de aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las Cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo que corresponda, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican, siempre y cuando la administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con los compromisos y obligaciones del Fondo no cubiertos con otras fuentes de financiamiento.

- (1) Las disminuciones de capital señaladas en el presente numeral se efectuarán mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo que acuerde la asamblea, o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, en razón del monto con que el Fondo cuente en caja.
- (2) Las disminuciones de capital se informarán oportunamente por la Administradora a los Aportantes, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, indicando a los Aportantes con derecho a ella, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.
- (3) Las disminuciones de capital se podrán materializar en cualquier tiempo, en la medida que, ya sea en una o más oportunidades, la Administradora determine que existen los recursos necesarios para ello en los términos que se indican en el presente numeral.
- (4) El pago de cada disminución de capital efectuada de conformidad el presente Artículo, deberá efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo, y se pagará en efectivo, cheque o transferencia electrónica.
- (5) El valor de la Cuota se determinará tomando el valor Cuota vigente a la fecha de pago de la respectiva disminución de capital, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
- (6) Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con los términos establecidos en el presente Número, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.13 Aportes (Capital pagado) (continuación)

- (7) Asimismo, el Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las Cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

2.15 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el 100% de los “beneficios netos percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5°. Para estos efectos se entenderá por “Beneficios Netos Percibidos”, por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar las sumas de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el periodo.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

2.16 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.17 Segmentos

El Fondo está orientado a la inversión directa o indirecta en todo tipo de títulos de créditos y activos representativos de financiamiento.

2.18 Empresa en marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 no ha efectuado cambios en las políticas contables.

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de julio de 2021, éste se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio Web inversiones.sura.cl sección Inversiones, Fondos de Inversión, Fondos no Rescatables, Documentos.

Política de inversiones

1. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en acciones, títulos de deuda y pagarés de sociedades que desarrollen o participen en el Negocio Inmobiliario, en los términos indicados, y en Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa y las viviendas correspondientes.
2. Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:
 - i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
 - ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
 - iii/ Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
 - iv/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días, según se encuentran definidos en la Circular N°1.578 de la CMF, o la que la modifique o reemplace, administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la CMF, de conformidad con lo señalado en el artículo 61 de la Ley;
 - v/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días, según se encuentran definidos en la Circular N°1.578 de la CMF, o la que la modifique o reemplace, administrados por terceros.
3. Los estatutos de las sociedades en que el Fondo invierta deberán establecer que sus estados financieros anuales serán dictaminados por empresas de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión.
4. El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
5. Según se indicó, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

Política de inversiones (continuación)

6. El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional y no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.
7. No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Características y diversificación de las inversiones

1. El Fondo deberá invertir al menos un 70% de sus recursos en los instrumentos, bienes y contratos indicados en el número 2.1 precedente. Por su parte, el Fondo no podrá invertir, en conjunto, más de un 30% del total de su activo en los instrumentos indicados en el número 2 precedente.
2. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:
 - /i/ Acciones, títulos de deuda y pagarés de sociedades que desarrollen o participen en el Negocio Inmobiliario y Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compra y las viviendas correspondientes: 100%
 - /ii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%
 - /iii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: 30%
 - /iv/ Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: 30%
 - /v/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días, según se encuentran definidos en la Circular N°1.578 de la CMF, o la que la modifique o reemplace, administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la CMF, de conformidad con lo señalado en el artículo 61 de la Ley: 30%.
 - /vi/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días, según se encuentran definidos en la Circular N°1.578 de la CMF, o la que la modifique o reemplace, administrados por terceros: 30%.

La determinación de los valores máximos referidos en este número se basará en la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

3. Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión, respecto del emisor de cada instrumento, sin perjuicio de dar cumplimiento a los demás límites referidos en el número Dos y Tres del presente Título:
 - /i/ Acciones, títulos de deuda y pagarés emitidos por una misma entidad: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
 - /ii/ Inversión directa en instrumentos, contratos, bienes o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos los literales /iii/ a /vi/ siguientes: Hasta el 100% del activo total del Fondo.
 - /iii/ Inversión en instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo total del Fondo.
 - /iv/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizado por ésta: Hasta un 30% del activo total del Fondo.
 - /v/ Letras de crédito emitidas por un mismo Banco o Institución Financieras: Hasta un 30% del activo total del Fondo.
 - /vi/ Cuotas de un mismo fondo mutuo: Hasta un 30% del activo total del Fondo.
4. El límite máximo de inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 100% del activo del Fondo.
5. Los límites indicados en el presente Título II, no se aplicarán (i) durante el plazo de 18 meses contado desde el inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los 8 meses siguientes a haberse recibido aportes que representen más del 30% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha; (iii) por un período de 3 meses anteriores de realizar por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos; (iv) durante los 6 meses anteriores a la fecha de vencimiento del Fondo, en el caso que sea conveniente mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, por el monto necesario y hasta el cumplimiento de dichas obligaciones; y (v) durante el período de liquidación del Fondo.
6. Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.
7. El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

Operaciones que realizara el Fondo

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número DOS. anterior, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos, así como aceptar las garantías que se le constituyan a favor del Fondo. Asimismo, el Fondo podrá otorgar cualquier tipo de financiamiento, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos en los cuales el Fondo pueda invertir.

El Fondo no efectuará contratos de derivados, venta corta y préstamo de valores, operaciones con retroventa o retrocompra u otro tipo de operaciones.

Política de Liquidez

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política, a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deberá ser activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos indicados en el numeral 2.2. de la sección DOS, del título II del Reglamento Interno. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de remuneraciones, disminuciones de capital, pago de beneficios, entre otros.

Endeudamiento

Ocasionalmente, y con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y de aprovechar oportunidades puntuales de inversión de aquellas a que se refiere el presente Reglamento Interno, la Administradora podrá obtener endeudamiento por cuenta del Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Título, y hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo.

Para efectos de lo señalado en el párrafo precedente, la Administradora estará facultada para obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a un año, mediante la contratación de créditos bancarios, y hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. Para todos los efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible. Asimismo, la Administradora estará facultada para obtener endeudamiento de mediano y de largo plazo por cuenta del Fondo, mediante la contratación de créditos bancarios, y hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El 100% del activo del Fondo podrá quedar afecto a eventuales gravámenes y prohibiciones en los términos del artículo 66° de la Ley, pudiendo quedar el total del activo del Fondo sujeto a gravámenes y prohibiciones. Por último, para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Administradora General de Fondos SURA S.A mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan entre otras materias los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos como asimismo las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y el control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de la Administradora considera procesos transversales a la administración de recursos de terceros, tales como: generación de información a los partícipes, aportantes y clientes; políticas de resolución de conflictos de interés y manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por la circular de la CMF N°1869 se destacan:

5.1.2 Política de Inversiones de las carteras

La Administradora vela porque la totalidad de las operaciones realizadas cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo. Existe un Comité de Riesgo encargado de hacer seguimiento al cumplimiento de la política de inversiones del fondo establecida en el reglamento interno.

5.1.3 Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo. El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

5.1.4 Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos de acuerdo con la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Los títulos representativos de las inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados serán mantenidos en custodia por la misma Administradora en Empresas de Depósito y Custodia de Valores. Dado que el Fondo no presenta inversiones en valores públicos, estos no se mantienen en custodia.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

5.2 Tipo y misión del fondo exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Características del fondo

El Fondo ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2 Misión del Fondo

El objeto del Fondo es obtener retornos mediante la inversión, directa o indirecta, en títulos representativos de capital o de deuda de sociedades que participen, directa o indirectamente, en proyectos inmobiliarios en Chile o en contratos que directa o indirectamente, permitan el desarrollo inmobiliario. Lo anterior incluirá la inversión en sociedades que participen en la adquisición de bienes inmuebles con la posibilidad de entregarlos en arriendo, leasing o leaseback, a fin de aprovechar las oportunidades que en dichos negocios se presenten (conjuntamente, el “Negocio Inmobiliario”).

Asimismo, el Fondo podrá invertir en contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de aquellas regulados en la Ley 19.281 de 1993, y las viviendas correspondientes según lo regulado en el artículo 30 de esta misma ley (los “Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa”), pudiendo al efecto adquirir directamente estos Contratos de Arrendamiento con Promesas de Compraventa.

Con la finalidad de dar cumplimiento a su objeto de inversión, el Fondo, podrá constituir, participar o invertir en todo tipo de sociedades que desarrollen o participen en el Negocio Inmobiliario, o bien, invertir en títulos de deuda o pagarés emitidos por dichas entidades. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos, bienes y contratos indicados precedentemente.

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo con su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

5.2 Tipo y misión del fondo exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen (Continuación)

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo (Continuación)

b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. El principal riesgo de mercado al cual está expuesto este Fondo es a la fluctuación de precios de los activos subyacentes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la valorización de los activos del fondo es la siguiente:

Descripción	Rubro	31/12/2023		31/12/2022	
		Valor Mercado M\$	% Total Activo	Valor Mercado M\$	% Total Activo
Cuenta Corriente Banco de Chile	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.448	0,02%	119.609	1,58%
Fondos Mutuos Sura Renta Depósito	Efectivo y equivalentes al efectivo	253.865	3,16%	47.209	0,62%
Inversión en Capital Inmobiliario Sura I SpA	Inversiones valorizadas por el método de la participación	1.294.011	16,09%	1.306.984	17,22%
Pagaré en Capital Inmobiliario Sura I SpA	Activos financieros a costo amortizado	6.493.834	80,74%	6.116.049	80,58%
Total Activos		8.043.158	100,00%	7.589.851	100,00%

c) Riesgo tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene un 3,16% de los activos administrados en un fondo mutuo money market (Fondo Mutuo Sura Renta Depósito), el cual invierte en instrumentos de deuda de corto plazo de oferta pública acotando la exposición al riesgo de tasa de interés. A continuación, se determina la pérdida del valor de la cartera del Fondo frente a diferentes escenarios de subidas de las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre 2023:

% del Fondo invertido en Fondo Mutuo Money Market	Escenario de estrés %	Valor total cartera del Fondo M\$	Variación cartera del Fondo en M\$	Variación cartera del Fondo en %
3,16%	0,10%	8.043.158	4,0	0,00005%
	0,20%		8,0	0,00010%
	0,50%		20,0	0,00025%

Al 31 de diciembre de 2022:

% del Fondo invertido en Fondo Mutuo Money Market	Escenario de estrés %	Valor total cartera del Fondo M\$	Variación cartera del Fondo en M\$	Variación cartera del Fondo en %
0,62%	0,10%	7.589.851	0,7	0,00001%
	0,20%		1,3	0,00002%
	0,50%		3,3	0,00004%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

5.2 Tipo y misión del fondo exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen (Continuación)

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo (Continuación)

b) Riesgo de mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk) Histórico, la cual determina la pérdida máxima esperada a la que puede estar expuesto el portafolio según la historia de las rentabilidades del Fondo y un determinado intervalo de confianza (el VaR es el percentil 5% de la serie de retornos). Anteriormente en las notas de riesgos se presentaba el VaR Paramétrico el cual según la volatilidad histórica amplificada por el factor de la distribución normal (3.6) indica la pérdida máxima esperada, esta metodología sobreestima el riesgo debido a que asume una distribución normal de los retornos.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR anual al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

% Patrimonio Neto		VaR Anual	
31/12/2023	31/12/2022	Exposición Patrimonio Neto M\$	
3,5%	1,6%	31/12/2023	31/12/2022
		274.348	120.541

Riesgo cambiario

En el Fondo no se presenta el riesgo de tasa de cambio puesto que la moneda funcional es el peso chileno (100%).

c) Riesgo de Liquidez

Corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

Las inversiones del Fondo se caracterizan por tener una baja liquidez, sin embargo, de acuerdo con el reglamento del Fondo éste deberá mantener a lo menos un 0.01% de los activos invertidos en activos de alta liquidez o bien contará con una o más líneas de crédito por un monto disponible equivalente a dicho porcentaje.

En las siguientes tablas se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros dentro de las agrupaciones de vencimientos relevantes.

Perfil de flujos de pasivos (en M\$)	< 10 días	10 a 30 días	30 a 360 días	> 360 días
Al 31 de diciembre de 2023				
Remuneraciones sociedad administradora	-	601	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	6.158	-
Provisión de dividendos	-	-	115.000	-

Perfil de flujos de pasivos (en M\$)	< 10 días	10 a 30 días	30 a 360 días	> 360 días
Al 31 de diciembre de 2022				
Remuneraciones sociedad administradora	-	490	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	6.518	-
Provisión de dividendos	-	-	146.509	-

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

5.2 Tipo y misión del fondo exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen (Continuación)

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo (Continuación)

d) Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del Fondo no varía diariamente de manera significativa puesto que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios de cuotas por los aportantes. Dado esto, este riesgo se encuentra acotado.

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR de mercado aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora corresponde a la utilizada por la Bolsa de

Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda. Las tasas de mercado son actualizadas diariamente utilizando los servicios del proveedor independiente (Risk América) metodología empleada por toda la industria en conformidad a la normativa vigente.

Los precios de los instrumentos de Renta Variable nacional son valorizados con modelos de flujo de caja descontados los que incorporan el resultado de las tasaciones establecidas por la norma.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, la Administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos. directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados clasificados en alguno de los tres niveles mencionados.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Rubros	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activo				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6.493.834	6.493.834	6.116.049	6.116.049
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-

NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

- a) El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.
- b) El Fondo mantiene inversiones que no son cotizadas en mercados activos.

Los valores razonables de dichas inversiones se valorizan utilizando sus propios modelos los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en nombre de la Sociedad Administradora.

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Período actual				Período anterior			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<u>Títulos de deuda</u>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mtuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	6.493.834	-	6.493.834	80,7374%	6.116.049	-	6.116.049	80,5800%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.493.834	-	6.493.834	80,7374%	6.116.049	-	6.116.049	80,5800%
<u>Otras inversiones</u>								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.493.834	-	6.493.834	80,7374%	6.116.049	-	6.116.049	80,5800%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo de inicio	6.116.049	4.862.675
Intereses y reajustes	250.226	218.791
Diferencias de cambio	297.559	680.832
Compras	-	480.594
Intereses recibidos	(170.000)	(126.842)
Otros movimientos	-	(1)
Saldo final (**)	6.493.834	6.116.049

(**) El saldo final está compuesto por:	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
No corriente (UF 170.989,59)	6.290.598	6.003.612
Corriente (Intereses devengados por cobrar)	203.236	112.437

c) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado ya que constituyen saldos por cobrar a empresas relacionadas.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 10 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

a) **Composición del rubro**

31/12/2023																
RUT	Sociedad	Moneda funcional	País origen	% participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Total Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Otros resultados integrales M\$	Total Resultados Integrales M\$	Valor de cotización bursátil
77.414.649-0	Capital Inmobiliario Sura I SpA	Peso chileno	Chile	100%	7.889.510	-	7.889.510	304.901	6.290.598	6.595.499	1.294.011	737.942	(454.405)	-	283.537	-
Total					7.889.510	-	7.889.510	304.901	6.290.598	6.595.499	1.294.011	737.942	(454.405)	-	283.537	-

31/12/2022																
RUT	Sociedad	Moneda funcional	País origen	% participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Total Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Otros resultados integrales M\$	Total Resultados Integrales M\$	Valor de cotización bursátil
77.414.649-0	Capital Inmobiliario Sura I SpA	Peso chileno	Chile	100%	69.965	7.450.550	7.520.515	209.920	6.003.611	6.213.531	1.306.984	885.227	(405.069)	-	480.158	-
Total					69.965	7.450.550	7.520.515	209.920	6.003.611	6.213.531	1.306.984	885.227	(405.069)	-	480.158	-

b) **El movimiento durante el período fue el siguiente:**

31/12/2023									
RUT	Sociedad	Saldo de inicio M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Dividendos M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de cierre M\$
77.414.649-0	Capital Inmobiliario Sura I SpA	1.306.984	283.537	-	-	-	(296.510)	-	1.294.011
Total		1.306.984	283.537	-	-	-	(296.510)	-	1.294.011

31/12/2022									
RUT	Sociedad	Saldo de inicio M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Dividendos M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de cierre M\$
77.414.649-0	Capital Inmobiliario Sura I SpA	1.194.636	480.158	-	-	67.190	(435.000)	-	1.306.984
Total		1.194.636	480.158	-	-	67.190	(435.000)	-	1.306.984

c) **Plusvalías incluidas en el valor de la inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no incluye plusvalía en el valor de la inversión.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee propiedades de inversión.

NOTA 12 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Cuentas y documentos por pagar por operaciones	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión auditoría	2.057	1.742
Provisión comité de vigilancia	3.815	3.818
Otras cuentas por pagar	286	958
Total	6.158	6.518

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo. El valor libro está denominado en pesos chilenos.

NOTA 13 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 14 – PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee préstamos.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

NOTA 16 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.

NOTA 17 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee ingresos anticipados.

NOTA 18 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y al 2022, el fondo no posee otros activos

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 18 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

Otros Pasivos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión de dividendos	115.000	146.509
Total	115.000	146.509

NOTA 19 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo posee intereses y reajustes según lo siguiente:

Intereses y reajustes	De 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$	De 01/01/2022 al 31/12/2022 M\$
Intereses de activos financieros a costo amortizado	250.226	218.791
Total	250.226	218.791

NOTA 20 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

NOTA 21 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo	1.448	119.609
Fondos mutuos	253.865	47.209
Total	255.313	166.818

Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	166.818	553.597
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	88.495	(386.779)
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	255.313	166.818

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 – CUOTAS EMITIDAS

El Fondo al 31 de diciembre de 2023, ha emitido 195.814 cuotas de serie A, a un valor unitario de \$36.336,8483 y 21.757 cuotas de serie I a un valor unitario de \$37.051,7431, conformando un patrimonio final de M\$7.921.399

El Fondo al 31 de diciembre de 2022, ha emitido 195.814 cuotas de serie A, a un valor unitario de \$ 34.779,0229 y 21.757 cuotas de serie I a un valor unitario de \$35.511,4627, conformando un patrimonio final de M\$7.582.843.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor cuota excluye la provisión de dividendos por los beneficios netos percibidos durante el respectivo ejercicio.

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

31/12/2023	Cuotas	Valor cuota \$	Total M\$
Saldo final Serie A	195.814	\$ 36.336,8483	7.115.264
Saldo final Serie I	21.757	\$ 37.051,7431	806.135
Total	217.571		7.921.399

31/12/2022	Cuotas	Valor cuota \$	Total M\$
Saldo final Serie A	195.814	\$ 34.779,0229	6.810.220
Saldo final Serie I	21.757	\$ 35.511,4627	772.623
Total	217.571		7.582.843

Al 31/12/2023 y al 31/12/2022	Cuotas	Valor cuota \$	Total M\$
Serie A Emisión Nro. 1, 14/10/2021	195.814	\$ 30.182,4400	5.910.144
Serie I Emisión Nro. 1, 15/12/2021	21.757	\$ 30.912,0700	672.554
Total	217.571		6.582.698

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

31/12/2023	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo final Serie A	-	195.814	195.814	195.814
Total	-	195.814	195.814	195.814

31/12/2023	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo final Serie I	-	21.757	21.757	21.757
Total	-	21.757	21.757	21.757

31/12/2022	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo final Serie A	-	195.814	195.814	195.814
Total	-	195.814	195.814	195.814

31/12/2022	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo final Serie I	-	21.757	21.757	21.757
Total	-	21.757	21.757	21.757

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 – CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

SERIE A

31/12/2023	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	195.814	195.814	195.814
Emisiones el período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Total	-	195.814	195.814	195.814

31/12/2022	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	195.814	195.814	195.814
Emisiones el período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Total	-	195.814	195.814	195.814

SERIE I

31/12/2023	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	21.757	21.757	21.757
Emisiones el período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Total	-	21.757	21.757	21.757

31/12/2022	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	21.757	21.757	21.757
Emisiones el período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Total	-	21.757	21.757	21.757

NOTA 23 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha efectuado los siguientes repartos de beneficios a sus aportantes:

Fecha distribución	Tipo de dividendo	Monto por cuota Serie A \$	Monto por cuota Serie I \$	Monto total M\$
06/02/2023	Provisorio	487,00	487,00	105.957
15/06/2023	Definitivo	668,00	720,00	146.510
27/09/2023	Provisorio	514,70	525,40	112.235
26/12/2023	Provisorio	527,50	538,20	115.000
		Total:		479.702

Fecha distribución	Tipo de dividendo	Monto por cuota Serie A \$	Monto por cuota Serie I \$	Monto total M\$
07/02/2022	Provisorio	375,00	375,00	81.589
21/04/2022	Provisorio	385,00	385,00	83.816
20/07/2022	Provisorio	407,00	407,00	88.659
20/10/2022	Provisorio	486,16	486,16	105.775
		Total:		359.839

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 24 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

SERIE A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	4,4792	4,4792	20,0544
Real (%)	(0,2873)	(0,2873)	1,1351

SERIE I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	4,3374	4,3374	19,5348
Real (%)	(0,4226)	(0,4226)	0,6973

La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2022:

SERIE A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada	
	Período actual	Últimos 12 meses
Nominal (%)	14,9074	14,9074
Real (%)	1,4264	1,4264

SERIE I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada	
	Período actual	Últimos 12 meses
Nominal (%)	14,5656	14,5656
Real (%)	1,1247	1,1247

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 25 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 26 – INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

A continuación, se detalla las acciones o cuotas de inversión acumuladas al 31 de diciembre de 2023. Montos expresados en M\$.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% Total Inversión del Emisor	Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam	% Inversión del Emisor	Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile	% Inversión del Emisor
AGUAS ANDINAS S.A.	AGUAS-A	574.212	0,0330%	-	-	574.212	0,0330%
B3 SA BRASIL BOLSA BALCAO	B3SA3 BZ EQUITY	189.969	0,0012%	189.969	0,0012%	-	-
BANCO BRADESCO S.A.	BBDC3 BZ EQUITY	59.662	0,0004%	59.662	0,0004%	-	-
BANCO BRADESCO S.A.	BBDC4 BZ EQUITY	55.797	0,0003%	55.797	0,0003%	-	-
BANCO CREDITO E INVERSIONES	BCI	1.299.443	0,0323%	-	-	1.299.443	0,0323%
BANCO DE CHILE	CHILE	3.288.453	0,0315%	72.659	0,0007%	3.215.794	0,0308%
BANCO SANTANDER	BSANTANDER	2.101.275	0,0260%	44.711	0,0006%	2.056.566	0,0254%
BANREGIO GRUPO FINANCIERO S.A.	RA MM EQUITY	99.829	0,0036%	99.829	0,0036%	-	-
CAP S.A.	CAP	385.286	0,0358%	-	-	385.286	0,0358%
CEMEX SAB DE C.V	CEMEXCPO MM EQUITY	164.386	0,0017%	164.386	0,0017%	-	-
CENCOSUD S.A.	CENCOSUD	1.750.798	0,0373%	40.739	0,0009%	1.710.059	0,0364%
CENCOSUD SHOPPING S.A.	CENCOSHOPP	621.575	0,0258%	-	-	621.575	0,0258%
CIA SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	VAPORES	650.595	0,0234%	-	-	650.595	0,0234%
COCA-COLA EMBONOR S.A.	EMBNOR-B	127.882	0,0212%	-	-	127.882	0,0212%
E.CL S.A.	ECL	697.011	0,0719%	3.872	0,0004%	693.139	0,0715%
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	ANDINA-B	686.762	0,0331%	-	-	686.762	0,0331%
EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	COLBUN	1.023.064	0,0417%	5.656	0,0002%	1.017.428	0,0415%
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA	ENTEL	204.487	0,0210%	-	-	204.487	0,0210%
EMPRESAS CMPC S.A.	CMPC	1.580.518	0,0367%	29.002	0,0007%	1.531.516	0,0360%
EMPRESAS COPEC S. A.	COPEC	1.595.737	0,0191%	35.319	0,0004%	1.560.418	0,0187%
ENEL AMERICAS S.A.	ENELAM	1.107.110	0,0106%	28.940	0,0003%	1.078.170	0,0103%
ENEL CHILE S.A.	ENELCHILE	1.438.535	0,0365%	10.059	0,0003%	1.428.476	0,0362%
FALABELLA S.A.C.I.	FALABELLA	942.968	0,0171%	26.202	0,0005%	916.766	0,0166%
FIBRA UNO ADMINISTRACION SA	FUNO11 MM EQUITY	68.839	0,0011%	68.839	0,0011%	-	-
GLOBANT SA	GLOB US EQUITY	7.515	0,0001%	7.515	0,0001%	-	-
GMEXICOB MM S.A.	GMEXICOB MM EQUITY	230.147	0,0006%	230.147	0,0006%	-	-
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE SAB DE CV	OMAB MM EQUITY	35.399	0,0011%	35.399	0,0011%	-	-
GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B	GFNORTEO MM EQUITY	537.742	0,0021%	537.742	0,0021%	-	-
INTERGOUF FINANCIAL SERVICES CORPORATION	IFS PE EQUITY	34.194	0,0015%	34.194	0,0015%	-	-
ITAU CORPBANCA	ITAUCL	555.958	0,0000%	-	-	555.958	0,0000%
MACQUARIE MEXICO REAL STATE	FIBRAMO MM EQUITY	52.793	0,0040%	52.793	0,0040%	-	-
METALLURGICA GERDAU S.A	GGBR4 BZ EQUITY	54.020	0,0011%	54.020	0,0011%	-	-
MEXICHEM S.A.	ORBI4 MM EQUITY	42.420	0,0011%	42.420	0,0011%	-	-
MOVIDA PARTICIPACOES SA	MOV13 BZ EQUITY	39.591	0,0051%	39.591	0,0051%	-	-
NATURA CO HOLDING S.A.	NTCO3 BZ EQUITY	43.525	0,0010%	43.525	0,0010%	-	-
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUCCO	784.033	0,0610%	-	-	784.033	0,0610%
PETROLEO BRASILEIRO S.A.	PETR4 BZ EQUITY	360.781	0,0100%	360.781	0,0100%	-	-
PETROLEO BRASILEIRO S.A.	PETR3 BZ EQUITY	107.476	0,0002%	107.476	0,0002%	-	-
PLAZA S.A.	MALLPLAZA	295.693	0,0121%	-	-	295.693	0,0121%
REDE D OR SAO LUIZ SA	RDOR3 BZ EQUITY	26.675	0,0002%	26.675	0,0002%	-	-
SALFACORP S.A.	SALFACORP	173.458	0,0706%	-	-	173.458	0,0706%
SM CHILE S.A.	SM-CHILE B	-	0,0000%	-	-	-	-
SMU S.A.	SMUJ	734.762	0,0787%	-	-	734.762	0,0787%
SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	SQM-B	5.747.119	0,0383%	173.430	0,0012%	5.573.689	0,0371%
SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	SMSAAM	109.847	0,0104%	-	-	109.847	0,0104%
VALE DO RIO DOCE	VALE3 BZ EQUITY	246.717	0,0004%	246.717	0,0004%	-	-
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	74.506	0,0096%	-	-	74.506	0,0096%
WALMART MEXICO	WALMEX MM EQUITY	279.357	0,0004%	279.357	0,0004%	-	-
WEG SA	WEGE3 BZ Equity	117.257	0,0004%	117.257	0,0004%	-	-
ITAU UNIBANCO HOLDING	ITUB4 BZ EQUITY	117.719	0,0004%	117.719	0,0004%	-	-
FOMENTO ECONOMICO MEXICA-UBD	FEMSAUBD MM EQUITY	539.357	0,0022%	539.357	0,0022%	-	-
RIPLEY CORP S.A.	RIPLEY	577.883	0,1705%	-	-	577.883	0,1705%
CIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	CCU	583.945	0,0282%	-	-	583.945	0,0282%
ALSEA SAB DECV	ALSEA MM EQUITY	41.048	0,0015%	41.048	0,0015%	-	-
BANCO DO BRASIL S.A	BBAS3 BZ EQUITY	190.206	0,0007%	190.206	0,0007%	-	-
INVESTIMENTOS ITAU S.A.	ITSA4 BZ EQUITY	149.817	0,0012%	149.817	0,0012%	-	-
QUINENCO S.A.	QUINENCO	397.825	0,0084%	-	-	397.825	0,0084%
GRUPO CEMENTO CHIHUAHUA	CCO MM EQUITY	54.547	0,0016%	54.547	0,0016%	-	-
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S. A.	IAM	341.907	0,0466%	-	-	341.907	0,0466%
SITIOS LATINOAMERICA SAB MXN/	LASITEB1 MM EQUITY	929	0,0001%	929	0,0001%	-	-
GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE S.A.V	ASURB MM EQUITY	37.710	0,0005%	37.710	0,0005%	-	-
HYPERA S.A	HYPE3 BZ EQUITY	19.417	0,0005%	19.417	0,0005%	-	-
SOC DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.	ORO BLANCO	231.689	0,0154%	-	-	231.689	0,0154%
RUMBO SA	RAIL3 BZ Equity	42.377	0,0006%	42.377	0,0006%	-	-
AMERICA MOVIL SAB DE	AMXB MM EQUITY	291.430	0,0006%	291.430	0,0006%	-	-
CIELO S.A.	CIEL3 BZ EQUITY	12.601	0,0005%	-	-	12.601	0,0005%
BB SEGURIDADE PARTICIPACOES SA	BBSE3 BZ EQUITY	50.217	0,0004%	50.217	0,0004%	-	-
PETRO RIO SA	PRIO3 BZ EQUITY	101.775	0,0014%	101.775	0,0014%	-	-
EMPRESA BRASILEIRA DE AERONAUTICA S.A	EMBR3 BZ EQUITY	38.255	0,0013%	38.255	0,0013%	-	-
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	LTM	1.312.104	0,0227%	-	-	1.312.104	0,0227%
MRY ENGENHARIA E PARTICIPACOES S.A	MRYE3 BZ EQUITY	7.460	0,0007%	7.460	0,0007%	-	-
ARCA CONTINENTAL SAB DE CV	AC MM EQUITY	109.133	0,0007%	109.133	0,0007%	-	-
ENEL DISTRIBUCION PERU SAA	ENDISPC1 PE EQUITY	24.016	0,0009%	24.016	0,0009%	-	-
CCR S.A.	CCRO3 BZ EQUITY	12.998	0,0003%	12.998	0,0003%	-	-
LOCALIZA RENT A CAR S.A	RENT3 BZ EQUITY	50.365	0,0004%	50.365	0,0004%	-	-
ELECTROBRAS S.A.	ELET3 BZ EQUITY	40.044	0,0003%	40.044	0,0003%	-	-
LOJAS RENNER S.A.	LRRE3 BZ EQUITY	15.527	0,0005%	15.527	0,0005%	-	-
GRUPO BIMBO SAU	BIMBOA MM EQUITY	103.034	0,0005%	103.034	0,0005%	-	-
NU HOLDINGS LTD/CAYMAN ISL-A	NU US EQUITY	180.980	0,0007%	180.978	0,0007%	-	-
Total general		37.061.513	1,1736%	5.555.640	0,0533%	31.505.873	1,1203%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 27 – EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

NOTA 28 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 16 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

NOTA 29 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

De acuerdo con el artículo 16° del Reglamento Interno del Fondo los títulos representativos de las inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados serán mantenidos en custodia en Empresas de Depósito y Custodia de Valores. Dado que el Fondo no presenta inversiones en valores públicos, estos no se mantienen en custodia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene custodia de valores en su cartera de inversión.

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A., una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

Por la administración del Fondo, la Administradora percibirá una remuneración fija y una variable, según se expresa a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, IVA, correspondiente en conformidad a la Ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de primer depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones a que se refiere el presente número se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con las tablas de cálculo que se indican en los Anexos A y B del presente Reglamento Interno. La actualización de la remuneración a que se refiere la presente sección será informada a los Aportantes del Fondo a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Serie	Remuneraciones	
	Fija (% o monto anual)	Variable
A	Hasta un doceavo de 1,428% (IVA incluido)	Hasta un 23,8% (IVA incluido) de la rentabilidad sobre 5% anual real compuesto (en UF)
I	Hasta un doceavo de 0,952% (IVA incluido)	Hasta un 23,8% (IVA incluido) de la rentabilidad sobre 5% anual real compuesto (en UF)
SIM	Hasta 0% (IVA incluido)	Hasta 0% (IVA incluido)

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

a) Remuneración por administración (continuación)

Las remuneraciones antes mencionadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

i) Remuneración fija mensual

La remuneración fija mensual de la Administradora atribuida a cada serie corresponde al porcentaje indicado en la tabla precedente en relación al patrimonio de la serie en cuestión.

Esta remuneración se devengará o hará exigible el último día de cada mes, y se calculará sobre el valor que resulte del promedio entre: (a) el valor del patrimonio al cierre del mes; y (b) el valor del patrimonio al cierre del mes inmediatamente anterior. La Remuneración Fija Mensual se pagará a más tardar el último día del mes siguiente al que se devengue. La primera Remuneración Fija Mensual se devengará o hará exigible el último día hábil del mes en que se hubiere efectuado el primer pago y suscripción de una o más cuotas de la serie en cuestión.

ii) Remuneración variable

Asimismo, la Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de cargo de las Series A e I (la "Remuneración Variable") equivalente a un 23,8% del monto total de Distribuciones de Fondos que excedan de la Rentabilidad Base, para los aportantes del Fondo, según ambos términos se definen a continuación.

Para estos efectos, se entenderá por:

"Rentabilidad Base" el monto equivalente a la sumatoria de (i) todos los aportes efectivamente materializados al Fondo por los aportantes de las Series A e I determinados en Unidades de Fomento al valor que corresponda al momento de realizarse el aporte, sin deducir las disminuciones de capital que se efectúen durante la vigencia del Fondo, más (ii) una tasa de rentabilidad anual compuesta equivalente al 5% de todos los aportes efectuados por los aportantes de las Series A e I al Fondo desde la fecha en que se realizó el aporte respectivo hasta la fecha en que se hubiere efectuado cada Distribución de Fondos, según se define a continuación.

"Distribución de Fondos" toda distribución de fondos que los aportantes de las Series A e I tengan derecho a percibir del Fondo, ya sea a título de dividendos o de disminución de capital o al momento de la liquidación del Fondo, determinada en Unidades de Fomento.

De esta forma, en la asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que concluya la liquidación del Fondo se calculará el total de las Distribuciones de Fondos realizadas. Toda Distribución de Fondos que exceda la Rentabilidad Base dará derecho a la Administradora a cobrar al Fondo, a título de Remuneración Variable, una cantidad que resulte equivalente a hasta un 23,8% de la totalidad de las Distribuciones de Fondos siguientes, porcentaje que incluye el IVA.

El devengamiento de la Remuneración Variable y en consecuente pago de las cantidades correspondientes se realizará a más tardar el mismo día de celebración de la asamblea referida.

Sin perjuicio de lo anterior, las cantidades que correspondan a la Remuneración Variable se provisionarán con cada Distribución de Fondos realizada en exceso de la Rentabilidad Base.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

a) Remuneración por administración (continuación)

En caso que se acuerde sustituir a la Administradora en su calidad de administradora del Fondo, o bien en caso que ésta no sea designada o bien sea sustituida en su rol de liquidador para el proceso de liquidación del Fondo y siempre que dicha sustitución o designación no se fundara en incumplimientos graves y reiterados por parte de la Administradora de sus deberes de lo que deberá dejarse constancia en el acta de la asamblea extraordinaria que acuerde lo anterior, la Remuneración Variable se devengará y la Administradora tendrá derecho a percibir, por dicho concepto, el monto que resulte del cálculo de la presente comisión variable, a la fecha del acuerdo respectivo, simulándose, para tales efectos, un reparto único por liquidación total del Fondo, cuyo valor será equivalente a la valorización de los activos a la fecha del acuerdo respectivo, conforme el procedimiento que se describe a continuación.

Para efectos de calcular el valor del patrimonio contable del Fondo a fin de determinar la simulación de reparto único a los aportantes de las Series A e I se tomará el Valor Mínimo de los Activos.

Se entenderá por “Valor Mínimo de los Activos” el valor mínimo expresado en Unidades de Fomento de entre dos valorizaciones realizadas sobre los activos del Fondo realizadas por dos consultores independientes de reconocido prestigio, a ser designados en la misma asamblea que acuerde la disolución del Fondo o la sustitución de la Administradora. Las valorizaciones deberán calcular al cierre del respectivo año calendario el valor de los activos del Fondo, estimando los flujos futuros de los respectivos activos.

Remuneración por pagar a la sociedad administradora

Remuneración Sociedad Administradora	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones por pagar	601	490
Total	601	490

El impacto que se presenta en resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a M\$3.416 y a M\$21.948 respectivamente.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

31/12/2023

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	10,86%	23.637	417	-	24.054	889.601	11,06%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

31/12/2022

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	0,00%
Personas relacionadas	10,86%	23.637	-	-	23.637	822.072	10,86%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	0,00%
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	0,00%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

c) Transacciones con personas relacionadas

Emisor	Fecha emisión	Monto UF	Tasa interés anual	Fecha vencimiento	31/12/2023		31/12/2022	
					Capital M\$	Interés M\$	Capital M\$	Interés M\$
Capital Inmobiliario Sura I SpA	22/11/2021	65.237,89	4,12% simple	sin vencimiento	2.400.059	80.342	2.290.567	43.549
Capital Inmobiliario Sura I SpA	16/12/2021	51.208,00	3,80% simple	sin vencimiento	1.883.910	56.953	1.797.963	34.920
Capital Inmobiliario Sura I SpA	16/12/2021	40.003,70	3,80% simple	sin vencimiento	1.471.711	44.492	1.404.569	27.280
Capital Inmobiliario Sura I SpA	21/04/2022	8.400,00	4,68% simple	sin vencimiento	309.031	12.100	294.932	4.605
Capital Inmobiliario Sura I SpA	21/10/2022	6.140,00	4,90% Simple	sin vencimiento	225.887	9.349	215.581	2.083
Total		170.989,59			6.290.598	203.236	6.003.612	112.437

NOTA 31 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20.712 – Artículo 13 Ley N° 20.712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N°223100398	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2023-10/01/2024

NOTA 32 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN Y COMITE DE VIGILANCIA

Los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales son:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado ejercicio anterior M\$
Comité vigilancia	2.743	10.811	13.815
Subtotal	2.743	10.811	13.815
<u>Otros gastos de operación:</u>			
Gastos legales	-	-	-
Auditoría y otros gastos operacionales	1.562	7.105	4.753
Subtotal	1.562	7.105	4.753
Total	4.305	17.916	18.568
% sobre el activo del fondo	0,05%	0,22%	0,24%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 33 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo al último día de cada mes del período terminado Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

2023					
Serie A					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nro. Aportantes	Valor mercado cuota \$
Enero	31/01/2023	34.884,3182	6.830.838	573	33.943,0000
Febrero	28/02/2023	34.548,5075	6.765.081	573	33.943,0000
Marzo	31/03/2023	35.199,4315	6.892.541	573	33.943,0000
Abril	30/04/2023	35.393,7928	6.930.600	573	33.943,0000
Mayo	31/05/2023	34.836,5828	6.821.491	573	33.943,0000
Junio	30/06/2023	35.491,4029	6.949.714	573	33.943,0000
Julio	31/07/2023	35.398,8248	6.931.585	573	30.549,0000
Agosto	31/08/2023	35.396,9775	6.931.224	573	30.549,0000
Septiembre	30/09/2023	35.754,3033	7.001.193	573	30.548,0000
Octubre	31/10/2023	35.862,9737	7.022.472	573	30.548,0000
Noviembre	30/11/2023	35.955,3893	7.040.569	572	30.548,0000
Diciembre	31/12/2023	36.336,8483	7.115.264	572	30.548,0000

2022					
Serie A					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nro. Aportantes	Valor mercado cuota \$
Enero	31/01/2022	30.592,1137	5.990.364	579	30.182,4400
Febrero	28/02/2022	30.691,2082	6.009.768	579	30.182,4400
Marzo	31/03/2022	31.299,7620	6.128.932	576	30.182,4400
Abril	30/04/2022	31.682,8924	6.203.954	576	30.182,4400
Mayo	31/05/2022	31.725,9414	6.212.383	576	30.182,4400
Junio	30/06/2022	32.724,4261	6.407.901	576	30.182,4400
Julio	31/07/2022	32.984,8708	6.458.899	576	30.182,4400
Agosto	31/08/2022	32.931,7736	6.448.502	576	32.724,0000
Septiembre	30/09/2022	33.944,0628	6.646.723	576	32.724,0000
Octubre	31/10/2022	34.217,5129	6.700.268	576	32.724,0000
Noviembre	30/11/2022	33.871,1711	6.632.449	575	33.943,0000
Diciembre	31/12/2022	34.779,0229	6.810.220	573	33.943,0000

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 33 – INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

2023					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nro. Aportantes	Valor mercado cuota \$
Enero	31/01/2023	35.617,2456	774.924	1	-
Febrero	28/02/2023	35.281,6767	767.623	1	-
Marzo	31/03/2023	35.932,8809	781.792	1	-
Abril	30/04/2023	36.127,5939	786.028	1	-
Mayo	31/05/2023	35.570,5924	773.909	1	-
Junio	30/06/2023	36.225,6197	788.161	1	-
Julio	31/07/2023	36.133,3748	786.154	1	-
Agosto	31/08/2023	36.131,8121	786.120	1	-
Septiembre	30/09/2023	36.478,7858	793.669	1	-
Octubre	31/10/2023	36.587,8177	796.041	1	-
Noviembre	30/11/2023	36.680,5704	798.059	1	-
Diciembre	31/12/2023	37.051,7431	806.135	1	-

2022					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nro. Aportantes	Valor mercado cuota \$
Enero	31/01/2022	31.321,7438	681.467	1	-
Febrero	28/02/2022	31.420,8363	683.623	1	-
Marzo	31/03/2022	32.029,3901	696.863	1	-
Abril	30/04/2022	32.412,8084	705.205	1	-
Mayo	31/05/2022	32.456,0448	706.146	1	-
Junio	30/06/2022	33.454,7786	727.876	1	-
Julio	31/07/2022	33.715,6036	733.550	1	-
Agosto	31/08/2022	33.662,7749	732.400	1	-
Septiembre	30/09/2022	34.675,3705	754.433	1	-
Octubre	31/10/2022	34.949,2591	760.391	1	-
Noviembre	30/11/2022	34.603,2614	752.863	1	-
Diciembre	31/12/2022	35.511,4627	772.623	1	-

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 34 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

SOCIEDAD # 1	
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022	
Sociedad	: Capital Inmobiliario SURA I SpA
RUT	: 77.414.649-0
País	: Chile
Moneda funcional	: Pesos chilenos

31/12/2023														
Nro. de Sociedad	Relación con el Fondo	Participación del Fondo	Participación con derecho a voto	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Total Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Otros resultados integrales M\$	Resultado del ejercicio M\$
# 1	Filial	100%	100%	7.889.510	-	7.889.510	304.901	6.290.598	6.595.499	1.294.011	737.942	(454.405)	-	283.537
Total				7.889.510	-	7.889.510	304.901	6.290.598	6.595.499	1.294.011	737.942	(454.405)	-	283.537

31/12/2022														
Nro. de Sociedad	Relación con el Fondo	Participación del Fondo	Participación con derecho a voto	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Total Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Otros resultados integrales M\$	Resultado del ejercicio M\$
# 1	Filial	100%	100%	69.965	7.450.550	7.520.515	209.920	6.003.611	6.213.531	1.306.984	885.227	(405.069)	-	480.158
Total				69.965	7.450.550	7.520.515	209.920	6.003.611	6.213.531	1.306.984	885.227	(405.069)	-	480.158

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 34 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS (CONTINUACIÓN)

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee gravámenes y prohibiciones.

c) Juicios y contingencias de las sociedades filiales y del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo de Inversión no posee juicios y contingencias.

d) Operaciones discontinuadas en las sociedades filiales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad filial no tiene operaciones discontinuadas.

NOTA 35 – OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el Fondo, no existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque en lo indicado en NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” que deban ser reveladas.

NOTA 36 – SANCIONES

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 37 – INFORMACION POR SEGMENTOS

El Fondo está orientado a la inversión directa o indirecta en todo tipo de títulos de créditos y activos representativos de financiamiento. Lo anterior significa que la asignación de recursos es a esa única línea de negocios. Por lo que el Fondo no está estructurado en segmentos.

NOTA 38 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contingencias y compromisos que presentar.

NOTA 39 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 06 de febrero de 2023, en sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a resultados del ejercicio 2023, por la suma de M\$ 105.957, el valor a pagar por cuota es de \$487 tanto para la Serie A como para la Serie I.

Este dividendo fue pagado el día 14 de febrero de 2023.

Con fecha 15 de junio de 2023 y en sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. con fecha 24 de mayo de 2023, se acordó la distribución de dividendos definitivos del Fondo, con cargo a resultados de dicho ejercicio. La distribución de estos dividendos remanentes del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 será por la suma de M\$146.510, totalizando un dividendo definitivo para el 2022 de M\$506.349.

El valor aproximado a pagar por cuota del dividendo remanente será de \$668 para la Serie A y de \$720 para la Serie I.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 39 – HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Este dividendo fue pagado el día 23 de junio de 2023.

Con fecha 27 de septiembre de 2023, en sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a resultados del ejercicio 2023, por la suma de M\$ 112.235

El valor aproximado a pagar por cuota será de \$514,7 para la Serie A y de \$525,4 para la Serie I.

El dividendo anteriormente indicado fue pagado el día 06 de octubre de 2023.

Con fecha 26 de diciembre de 2023, se informa a la CMF bajo un Hecho Esencial que, en sesión de Directorio Ordinario de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2023, por la suma aproximada de M\$115.000. El valor aproximado a pagar por cuota del dividendo será de \$527,5 para la Serie A y de \$538,2 para la Serie I, pagadero el día 04 de enero de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen otros hechos relevantes que revelar.

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 04 de enero de 2024, se pagó dividendo informado el día 26 de diciembre de 2023.

Con fecha 08 de enero de 2024 se realizó la renovación de la garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 según el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N°224100148	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2024-10/01/2025

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos.

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 1

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31/12/2023				
Descripción	Monto invertido (M\$)		Monto Total M\$	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	6.493.834	-	6.493.834	80,7374%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	1.294.011	-	1.294.011	16,0883%
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	7.787.845	-	7.787.845	96,8257%

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1 (CONTINUACION)

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS		
Descripción	De 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$	De 01/01/2022 al 31/12/2022 M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	348.699	546.864
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	296.510	435.000
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	52.189	111.864
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(12.973)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(12.973)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	198.037	152.085
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	198.037	106.927
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	45.158
GASTOS DEL EJERCICIO	(21.332)	(40.516)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(3.416)	(21.948)
Remuneración del comité de vigilancia	(10.811)	(13.815)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(7.105)	(4.753)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	297.559	680.832
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	809.990	1.339.265

FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1 (CONTINUACION)

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo. Susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	De 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$	De 01/01/2022 al 31/12/2022 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	314.394	506.348
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	348.699	546.864
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(12.973)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(21.332)	(40.516)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(333.192)	(506.348)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	108.512	(9.299)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	108.512	(9.299)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	497.049	(2.262)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	117.811	14.978
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(22.015)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(506.348)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	89.714	(9.299)